



MUNICIPALIDAD DE MAPULACA LEMPIRA

alcaldiamapulaca2010-2014@hotmail.com

Cel: 9932-6242/9533-9456



NOTA ACLARATORIA

El infrascrito Secretario Municipal del municipio de Mapulaca, departamento de Lempira en uso de las facultades legales que le han sido otorgadas por este medio **HACE CONSTAR QUE:** en el mes de Septiembre del año 2020 no se ha realizaron:

Matrimonios Civiles

Y para los fines que el interesado estime conveniente se le extiende la presente en el Municipio de Mapulaca, departamento de Lempira a los 30 días del mes de Septiembre del año dos mil veinte.

Juan Daniel Mejía Rivera

Secretario Municipal